



I FASE: PROCESO DE ADMISIÓN 2018

<p style="text-align: center;">P A S O 1</p>	<p>DESCARGAR PLANILLAS: Acceder en la página web: http://www.face.uc.edu.ve/postgrado , para descargar e imprimir las planillas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Etiqueta de identificación ✓ Planilla de solicitud de admisión ✓ Baremo para evaluar aspirantes a ingresar a los programas 	<p style="text-align: center;">P A S O 2</p>	<p>CANCELACIÓN DEL ARANCEL DE ADMISIÓN: Realizar depósito en EFECTIVO en el Banco Occidental de Descuento (BOD) 55 Unidades Tributarias (25 U.T. de Admisión y 30 U.T. de Entrevista o Examen) en la Cta. Cte. Nro. 0116-0026-32-0004649753 a nombre de: Dirección de Postgrado FaCE, ó mediante punto venta en el área de caja por concepto de Arancel de Admisión.</p> <p style="text-align: center;"><i>"No se aceptan transferencias, ni depósitos en cheques".</i></p>
<p style="text-align: center;">P A S O 3</p>	<p>ENTREGA DE ARANCEL: Canjear en la taquilla de caja de Postgrado ubicada en el piso 3 del Edificio FaCE, el voucher bancario por concepto de Arancel de Admisión, dicho depósito deberá ser endosado con los siguientes datos:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Nombre y Apellido: <u>María Pérez</u> Cédula de Identidad: <u>V.-12.000.000</u> Programa al <i>que</i> aspira <u>ingresar:</u> <u>Maestría en Investigación Educativa.</u></p> </div> <p><u>Horario de Atención:</u> 8:30 a.m. -11:00 a.m 2:00 p.m. – 4:00 p.m.</p>	<p style="text-align: center;">P A S O 4</p>	<p>ORGANIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planilla de solicitud de admisión ✓ Baremo para la selección de aspirantes ✓ Fotocopia de la cédula de identidad ampliada y en la misma hoja pegar tres fotos tipo carnet. ✓ Copia de la factura emitida por caja por concepto de arancel de admisión. ✓ Fondo negro certificado de estudios de 3ero y/o 4to nivel, según sea el caso (original). ✓ Notas certificadas de estudios de 3ero. y/o 4to. nivel, según sea el caso (originales). ✓ Curriculum vitae con sus respectivos soportes, ordenado según el baremo. ✓ Dos (02) carpetas manilas tamaño oficio. <p>Nota: Todos los documentos deberán estar organizados en una de las carpetas manila con gancho y con su respectiva etiqueta.</p>
<p style="text-align: center;">P A S O 5</p>	<p>ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN: Todo los documentos deberán estar organizados de acuerdo al paso número 04 y dicha carpeta deberá ser consignada en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de Postgrado - FaCE planta baja</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El baremo es para el uso exclusivo de la Comisión Coordinadora. ✓ Colocarle la identificación según lo señalado en la etiqueta. ✓ Consignar sólo la documentación exigida. ✓ Toda carpeta que no cumpla con el orden y los requisitos exigidos no será recibida. 	<p style="text-align: center;">P A S O 6</p>	<p>CONSIDERAR LO SIGUIENTE:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0; text-align: center;"> <p>La información que se encuentra en la página web http://www.face.uc.edu.ve/postgrado.</p> </div> <div style="text-align: center;"> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0; text-align: center;"> <p>Tener presente las fechas establecidas para la entrega de los documentos.</p> </div> <div style="text-align: center;"> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0; text-align: center;"> <p>Verificar los recaudos a consignar de acuerdo al programa.</p> </div> <div style="text-align: center;"> </div>



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias de la Educación
Dirección de Postgrado

II FASE: PROCESO DE EVALUACION COHORTE 2018

**P
A
S
O
1**

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN



La Comisión Coordinadora del programa verifica y revisa la documentación presentada.

**P
A
S
O
2**

APLICACIÓN DEL BAREMO:

La Comisión Coordinadora respectiva aplicará el baremo correspondiente a la documentación consignada.



**P
A
S
O
3**

PROCESO DE EVALUACIÓN:

El aspirante deberá asistir a las evaluaciones pautadas, (entrevistas, prueba de conocimiento, otros).



**P
A
S
O
4**

CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE PRUEBA Y ENTREVISTAS:

Por medio de la página Web (<http://www.face.uc.edu.ve/postgrado>), redes sociales y cartelera, las Comisiones Coordinadoras de los diferentes Programas publicaran el lugar, la fecha y la hora para la aplicación de las evaluaciones.

**P
A
S
O
5**

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS:

Las diferentes Comisiones Coordinadoras informaran los resultados parciales, permitiendo conocer si está admitido en el programa en el cual participó.

**P
A
S
O
6**

APELACIONES:

El participante de no ser admitido, podrá solicitar ante la Comisión Coordinadora respectiva, la revisión del baremo.

**P
A
S
O
7**

La Dirección de Postgrado publicará el listado definitivo, previa aprobación del Decano (a) de la FaCE .

**P
A
S
O
8**

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

De resultar admitido, usted procederá a la formalización de la inscripción como participante regular del programa de Postgrado FaCE cohorte 2018, en las fechas establecidas.